



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ACADEMIA DIPLOMÁTICA AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO

REACTIVACIÓN DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR 2020

La Academia Diplomática informa que mediante la Resolución 1098 del 18 de marzo de 2020, modificada por la Resolución No. 3960 del 29 de diciembre de 2020, se convocó al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular de la República.

Este concurso es público, se basa exclusivamente en el mérito y busca seleccionar hasta 40 profesionales para ingresar al servicio exterior colombiano. No hay límite de edad para presentarse.

Requisitos

Los requisitos para participar en el Concurso son:

- ✓ Ser colombiano y no tener doble nacionalidad*;
- ✓ Tener título profesional universitario (se aceptan todos los títulos profesionales);
- ✓ Presentar certificado de idioma inglés en nivel B2 o su equivalente de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y la Resolución 12730 de junio de 2017 del Ministerio de Educación**.
- ✓ No estar inhabilitado para ejercer cargos públicos ni haber sido suspendido del ejercicio de su profesión.

* En caso de tenerla, deberá renunciar a la otra nacionalidad antes de inscribirse en el concurso.

** https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-363207.html?_noredirect=1

Proceso

Por motivo del aplazamiento como consecuencia de la pandemia de la Covid 19, el concurso se llevará a cabo durante el primer semestre del año 2021. Los aspirantes que resulten seleccionados deberán participar en el Curso de Capacitación Diplomática y Consular que se realizará en el segundo semestre del mismo 2021. Quienes aprueben el Curso serán nombrados en período de prueba en el cargo de Tercer Secretario de Relaciones Exteriores en el año 2022. Después de transcurrido el año de prueba, quienes obtengan calificación satisfactoria serán inscritos en el Escalafón de la Carrera Diplomática y Consular.

Pruebas

El concurso consta de tres pruebas escritas, una prueba psicotécnica y una entrevista presencial y/o virtual.

Las materias sobre las que versan las pruebas escritas son:

COLOMBIA:	Aspectos constitucionales, históricos, geográficos, políticos, culturales y económicos de Colombia
CONTEXTO INTERNACIONAL:	Agenda internacional de Colombia, coyuntura de política exterior e historia universal
IDIOMA ESPAÑOL:	Capacidad argumentativa y de síntesis, vocabulario y ortografía

Cronograma

El concurso se realizará con base en el siguiente cronograma:

INSCRIPCIONES	15 de enero al 15 de febrero del año 2021
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS A PRUEBAS ESCRITAS	17 de febrero de 2021
PRUEBAS ESCRITAS Y PRUEBA PSICOTÉCNICA	17 de abril de 2021
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS A ENTREVISTA	25 de mayo de 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	23 de junio de 2021

Inscripciones Virtuales

Las inscripciones para el concurso se harán exclusivamente en línea a través del formulario web, disponible en la página de la entidad a partir del 15 de enero de 2021.

Consultas

Cualquier consulta relativa al concurso podrá ser dirigida a la dirección de correo electrónica concursoacademia@cancilleria.gov.co.

Mayor información: <https://www.cancilleria.gov.co/footer/academy/contest-entry>